



Hermandad de la Macarena

Los hermanos con más de un año de antigüedad, tienen la posibilidad de **SOLICITAR VARA E INSIGNIA**, para acompañar a Nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la próxima Madrugada del Viernes Santo.

Dicha solicitud podrá realizarse:

- On Line, a través del acceso reservado para hermanos, formulario de esta misma página, **hasta el próximo 13 de Marzo**
- O bien descargando, rellenando y enviando físicamente a la Secretaría de la Hermandad por cualquier otro medio de presentación de este formulario todo ello antes de la fecha referida anteriormente.

Como en años anteriores, cada hermano SÓLO podrá realizar UNA petición por VARA y/o DOS por la INSIGNIA que desee portar por paso, debiendo especificar si desea exclusivamente OCUPAR un lugar determinado dentro del cortejo penitencial o por la antigüedad que le corresponda, en ambos casos.

Si un mismo hermano quiere presentar más de una solicitud de insignia debe cumplimentar y enviar tantos formularios como peticiones realice de mayor a menor preferencia. En caso de optar por su envío físico ha de indicarlo de forma numérica.

Los faroles de la Cruz de Guía y el Mediatrix, así como las bocinas, se adjudicarán en primer lugar a aquellos Hermanos que, gozando de la antigüedad requerida, así lo soliciten.

Una vez asignadas las varas e insignias entre quienes la solicitaran, tendrán que ser retiradas personalmente o por persona autorizada por escrito, dentro del periodo estipulado por la Hermandad para sacar las papeletas de sitio presencialmente (del 18 de marzo al 22 de marzo, ambos inclusive). Pasado este plazo, y no habiendo sido retiradas por el hermano al que le fuera asignada, la Hermandad dispondrá de las mismas, y en todo caso se entregarán entre los Hermanos presentes, hubieran o no solicitado algunas de ellas, y que hayan sacado la papeleta de sitio correspondiente, el último día y durante la siguiente hora, a la conclusión del plazo estipulado.

Sólo se podrán solicitar aquellas insignias o varas que figuran a continuación, rogando se abstengan de utilizar el boletín adjunto aquellos Hermanos que deseen ocupar un puesto de acólito o monaguillo, o en general otro del cortejo que no figure en la relación adjunta.



Hermandad de la Macarena

Paso del Señor:

Tramo 1°. 4 Bocinas.

Tramo 1°. 4 Faroles en la Cruz de Guía.

Tramo 3°. Senatus y 4 varas.

Tramo 5°. Guión Real y 4 varas.

Tramo 6°. Banderín de la Asistencia Social y 4 varas.

Tramo 7°. Banderín Fundacional y 4 varas.

Tramo 8°. Bandera Morada y 4 varas.

Tramo 9°. Bandera Pontificia y 4 varas.

Paso del Virgen:

Tramo 1°. 4 Bocinas.

Tramo 3°. Simpecado y 4 varas.

Tramo 4°. Bandera Verde y 4 varas.

Tramo 5°. Banderín Santa Ángela de la Cruz y 4 varas.

Tramo 6°. Guión Medalla de Oro de la Ciudad y 4 varas.

Tramo 7°. Guión de la Coronación y 4 varas.

Tramo 8°. Mediatrix.

Tramo 9°. Bandera Asuncionista y 4 varas.

Tramo 10°. Banderín Concepcionista y 4 varas.

Tramo 11°. Banderín del Rosario y 4 varas.

Tramo 12°. 4 Varas en Santas Reglas

Tramo 13°. 4 Varas en el Estandarte



Hermandad de la Macarena

SOLICITUD DE VARAS E INSIGNIAS

D.....

hermano nº

con domicilio en.....

calle

teléfono móvil.....

teléfonofijo.....

e-mail

Solicito para acompañar a nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia del próximo Viernes Santo en el paso de

- UNA VARA EN DONDE ME CORRESPONDA POR MI ANTIGÜEDAD.
- UNA VARA EXCLUSIVAMENTE EN.....
fuera de cuyo lugar no estoy interesado.
- LA INSIGNIA QUE ME CORRESPONDA POR MI ANTIGÜEDAD.
- EXCLUSIVAMENTE LA INSIGNIA.....
a excepción de la cual no estoy interesado en ninguna otra
(Marquése con una cruz exclusivamente la opción que interese, en una sola casilla.)